

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PUBLICIDAD E IMAGEN S. A. PUBLIMAGEN, CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE MARZO DEL
AÑO DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 10:30 horas del día veintisiete de Marzo del año dos mil catorce, en el local ubicado en la Ciudadela Urdenor uno, calle Rodrigo Chávez s/n conjunto empresarial Colon, edificio Colconcorp piso 3 oficina 308, de esta ciudad, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía anónima **PUBLICIDAD E IMAGEN S. A. PUBLIMAGEN**, con la asistencia de los siguientes accionistas: La señora Maritza Elena Solórzano Aguirre como propietaria de 4.600 acciones.

La sesión es presidida por la señora Maritza Solorzano Aguirre y para que actué como secretario Ad - hoc el CPA. Luis Lozano Peña.

El Presidente de Junta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales.

El Secretario procede a elaborar la lista de accionistas concurrentes a esta sesión y manifiesta que se encuentran presentes y representadas en esta Junta de Accionistas 4.600 acciones de un dólar cada una, las mismas que representan el 92.00% del capital suscrito y pagado, por lo que existe mayoría de votos, de conformidad con lo previsto en el estatuto social.

Como el accionistas concurrente representan la mayoría del capital social pagado de la compañía, que es de USD\$5.000, dividido en 5.000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de USD\$1 cada una, se resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el Art. 231 y siguiente de la Ley de Compañías.

El Secretario de la junta también deja constancia de la no concurrencia a esta sesión del accionista señor Eduardo Patricio Obando Reyes a quien corresponde el 8.00% del actual capital social.

Constatado el quórum reglamentario el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y dispone que por secretaría se de lectura a la convocatoria entregada a cada accionista el día 12 de marzo del 2015:

“PUBLICIDAD E IMAGEN S. A. PUBLIMAGEN, CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de **PUBLICIDAD E IMAGEN S. A. PUBLIMAGEN**, que se celebrará el día viernes 27 de marzo del 2015, a las 10h30 horas, en las instalaciones de la Compañía situado en la Ciudadela Urdenor uno, calle Rodrigo Chávez s/n conjunto empresarial Colon, edificio Colconcorp piso 3 oficina 308, en la ciudad de Guayaquil, a fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1. Informe de los Administradores; 2. Cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, cerrados al 31 de diciembre de 2014; 3. Informe del Comisario; 4. Nombramiento del Comisario. De manera especial se convoca a la Sra. Mariana Fienco Crespín. Los documentos a ser conocidos por la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la Empresa, en la Ciudadela Urdenor uno, calle Rodrigo Chávez s/n conjunto empresarial Colon, edificio Colconcorp piso 3 oficina 308. Juan Javier Cobo Solorzano. Presidente. Guayaquil, Marzo 12 del 2015.

Terminada la lectura de la convocatoria el Presidente de la Junta dispone que esta sea archivada en el expediente respectivo.

El Presidente de la Junta, considerando que en esta sesión está presente y representada la mayoría del capital suscrito y pagado declara formalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria de Accionistas, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día, acerca de los cuales los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta a la sala que se debe proceder a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es, sobre el Informe del Administrador.

La Junta, luego de deliberar ampliamente, resuelve por unanimidad, o sea con el voto de la totalidad de los accionistas presentes en esta sesión, aprobar el informe presentado por la Administración.

Acto seguido, la Junta General pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día: Cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, cerrados al 31 de diciembre de 2014.

A tales efectos, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad aprueba el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, cerrados al 31 de diciembre de 2014.

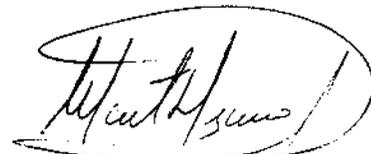
Acto seguido, la Junta General pasa a conocer sobre el tercer punto del orden del día: Informe del Comisario.

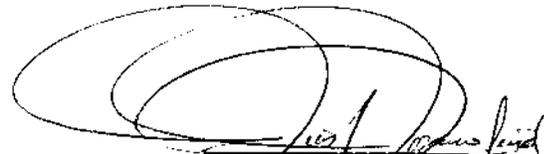
El señor Presidente manifiesta a los accionistas que el Comisario ha presentado su informe, por lo que solicita al Secretario ad hoc dar lectura al mismo. La Junta General Ordinaria de Accionistas conoce dicho informe, el mismo que se anexa a la presente acta.

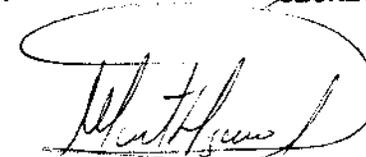
Acto seguido, la Junta General pasa a conocer y resolver el quinto y último punto del orden del día que es la del nombramiento del Comisario.

A tales efectos, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad aprueba, que la Sra. Mariana Fienco Crespín realice las funciones de Comisario por el periodo que terminará a diciembre 31 del 2015.

Por no existir más asuntos que tratar y una vez agotado el orden del día, el Presidente concede un receso de diez minutos para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se da lectura íntegra del acta la misma que es aprobada por todos los asistentes sin ninguna modificación y dispone además que se agregue al expediente los documentos que han sido conocidos con lo cual se da por concluida la presente junta, firmando para el efecto el Presidente conjuntamente con el Secretario que certifica. La Junta concluye a las 11:40 horas del mismo día.


Sra. Maritza Solorzano Aguirre
PRESIDENTE DE LA JUNTA


CPA Luis Lozano Peña
SECRETARIO AD. - HOC


Sra. Maritza Solórzano Aguirre
ACCIONISTA